

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ica, 27 de febrero de 2025

OFICIO N°046-CORI-25/D.

Señor

Doctor: JOEL HILDEBRANDO CUADRAO CARRUITERO

Presidente de la Junta Electoral Nacional del Colegio Odontológico del Perú

De nuestra especial consideración:

Por intermedio de la presente le saludo cordialmente en nombre del Consejo Administrativo Regional de Ica, y a la vez, hacerle llegar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Colegio Odontológico Regional de Ica, donde se aprueba la designación de la Junta Electoral Regional – Región Ica, constancia de habilidad, constancias que se encuentran ejerciendo por más de 5 años la profesión y constancia que no tienen sanción o queja en la comisión de ética, de los Miembros de la Junta Electoral Regional de Ica, al cual se detalla:

PRESIDENTE	COP
C.D. ROBERTO CARLOS MUSTO LAZARTE	13508
SECRETARIO	
C.D. ALEX WILLIAM AQUIJE PINTO	14268
VOCAL	
C.D. MARIA LUISA FLORES GUILLEN	09481
ACCESITARIO	
Dra. GLADYS ROSARIO HUAMAN ESPINOZA	06094
C.D. EDA LUZ LOO HUAMAN	14023

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DR. MANUEL R. ROJAS MORALES
Decano –CORI

MRRM/D.
Rml/Sec.
Cc.Archivo